



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

C/ Fernando El Católico núm. 54 - bajo derecha  
28015 Madrid

Tfno.: 91549 23 70- Fax: 91 549 23 76

[www.febolos.es](http://www.febolos.es)

[info@febolos.es](mailto:info@febolos.es)

**CIRCULAR**

**Registro de Salida nº 00035**

<b>FECHA:</b>	<b>11 de junio de 2014</b>	<b>CIRCULAR Nº</b>	<b>4636</b>
<b>A:</b>	<b>FF.AA</b>		
<b>ASUNTO:</b>	<b>LIGA NACIONAL DE BOLO ANDALUZ</b>		

Estimados señores:

Adjuntamos Bases de la competición LIGA NACIONAL DE BOLO ANDALUZ, competición incluida en el Calendario Nacional de la especialidad, aprobado por la Asamblea General de la FEB celebrada en Madrid el día 10 de mayo del año en curso.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.

Atentamente les saluda,



**ESPERANZA REVERTE CRISTINO**  
**SECRETARIA GENERAL**

# **LIGA NACIONAL DE BOLO ANDALUZ**

## **BASES DE LA COMPETICIÓN.**

**Artículo 1. CATEGORÍAS:** masculina y femenina, sin límite de edad (\*).

(\* Un club no puede apuntar a más de 2 jugadores o jugadoras menores de 14 años (infantiles, alevines o benjamines) en la alineación de un equipo para un partido.

**Artículo 2. CLUBES INSCRITOS:**

a. Categoría masculina:

C.D. Onda (Comunidad Valenciana)  
C.D. Vila-real (Comunidad Valenciana)  
C.D. Sierra de las Villas (Andalucía)  
C.D. El Ferial (Andalucía)  
C.D. Sierra Cazorla (Andalucía)  
C.D. Los Reales

b. Categoría femenina:

C.D. Onda (Comunidad Valenciana)  
C.D. Vila-real (Comunidad Valenciana)  
C.D. Sierra de las Villas (Andalucía)  
C.D. El Ferial (Andalucía)

**Artículo 3. JUGADORES/AS INSCRIT@S POR CLUB:**

- a. El mínimo de jugadores/as es de 4 para poder participar y el número ilimitado como máximo.
- b. Todos los jugadores y jugadoras tienen que estar en posesión de la licencia nacional.
- c. Si un club no tiene jugadores/as suficientes para inscribir un equipo puede contar con jugadores cedidos de otros clubes:
  - I. Para que un jugador juegue cedido por un club a otro tienen que estar de acuerdo
  - II. los dos clubes y el jugador implicado.
  - III. La cesión se puede realizar en el transcurso de la competición, siempre que el jugador en cuestión no haya sido alineado por su club u otro en el que haya estado cedido.
  - IV. Los jugadores cedidos tendrán que jugar sus partidos con la equipación del club al que está cedido.

**Artículo 4. ALINEACIONES:**

- a. Para cada partido un club puede presentar hasta cinco jugadores, entre los que se nombrará un capitán que es el representante del club durante el partido (\*).
- b. En cada carga tiran cuatro jugadores.

- c. Si un equipo, por razones justificadas, se presenta con tres jugadores, el partido se puede jugar, pero el equipo de tres jugadores no puede repetir bola, por lo que tirará sólo tres bolas con carga.
- d. Si un equipo se presenta con dos o menos jugadores/as, el partido no se juega por insuficiencia de alineación, y se adjudica el triunfo al otro equipo por un resultado de 6-0.
- e. Si la insuficiencia de alineación (2 jugadores ó menos) se produce a lo largo del partido, por lesión o expulsión de uno o varios jugadores, y no hay posibilidad de reinicio en el plazo de media hora (lesión pasajera o ausencia temporal justificada), el partido se suspende de forma automática, dándole todas las rayas que restan para la finalización del mismo al equipo contrario.

#### **Artículo 5. PARTIDOS Y PUNTUACIÓN:**

- a. Todos los partidos de la Liga Nacional, excepto los partidos de desempate, se juegan a una punta de seis rayas.
- b. En los partidos de desempate si los hubiera, se juega al mejor de tres puntas (el que gane 2 puntas) de seis rayas y se jugará al final de la segunda vuelta, en la bolera donde se dispute la misma.
- c. Todos los partidos de desempate, si los hubiera, se jugarán al mejor de tres puntas de seis rayas cada punta, de la siguiente forma:
  - I. El equipo que gane el sorteo elije la modalidad (valle o montaña) en la que se jugará la primera punta o comenzar tirando.
  - II. El equipo que pierda la primera punta, determina la modalidad en la que se juega la segunda punta.
  - III. En caso de que se empate a puntas, el equipo que ha perdido la segunda punta, elije la modalidad en la que se jugará la punta de desempate.

#### **Artículo 6. SISTEMA DE COMPETICIÓN LIGA NACIONAL:**

- a. La Liga se juega a doble vuelta, todos contra todos. La primera vuelta se juega a la modalidad montaña y la segunda a la modalidad valle.
- b. Sedes:
  - Bolera Municipal de Vila-real: 1ª vuelta ligas masculina y femenina.
  - Bolera Valparaíso de Beas de Segura: 2ª vuelta liga masculina
  - Bolera Municipal de Arroyo del Ojanco: 2ª vuelta liga femenina
- c. Fechas:
  - 1ª vuelta: 14 y 15 de junio de 2014.
  - 2ª vuelta: 18 y 19 de octubre de 2014.

d. Horario:

Las jornadas de sábado comienzan a las 18:00 horas.

Las jornadas de domingo comienzan a las 9:00 horas.

e. En la Liga, cada equipo consigue dos puntos por partido ganado.

f. En caso de empate a puntos en la liga entre dos equipos, se tendrán en cuenta el cómputo total de las rayas conseguidas en la suma de todos los partidos. De persistir el empate, se tendrá en cuenta la diferencia entre las rayas conseguidas y perdidas. Y si el empate sigue, se jugará un partido de desempate al mejor de 3 puntas entre los equipos empatados, con las bases indicadas en el artículo 5.c.

g. Se proclama campeón de Liga Nacional 2014 el club que más puntos haya conseguido al acabar la segunda vuelta y subcampeón el segundo club que más puntos haya conseguido.

h. Todos los equipos participantes en la Liga Nacional 2014, ganan el derecho a participar, sin fase previa, en la Liga Nacional 2015.

#### **Artículo 7. PREMIOS:**

a. Obtienen trofeo los dos primeros clasificados en la Liga Nacional, además de Diploma Acreditativo el equipo campeón de la Liga Nacional 2014.

b. Los trofeos, que irán personalizados, y los diplomas se entregarán en la Liga Andaluza de los Bolos, aunque se entregarán réplica sin personalizar al finalizar la segunda vuelta.

c. Las placas de los trofeos de ambas competiciones irán personalizadas.

#### **Artículo 8. OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS INSCRITOS:**

a. Los clubes inscritos tienen la obligación de comparecer con un mínimo de jugadores que permiten estas bases a todos los partidos que requieran la competición.

b. **Delegado de club.** Cada club participante designará un directivo como Delegado de Club.

c. La retirada de la competición implica someterse a la sanción que el Comité Técnico estime, que puede suponer una sanción económica y/o la suspensión en la participación en la siguiente Liga Nacional, Regional y/o Copa Diputación de clubes.

#### **Artículo 9. JORNADAS:**

a. **Liga Nacional Masculina.**

**1ª Vuelta (Villarreal) (Montaña).**

**Jornada 1 (14/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. El Ferial

C.D. Los Reales – C.D. Vila-real

C.D. Sierra Cazorla – C.D. Onda

**Jornada 2 (14/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. Vila-real  
C.D. El Ferial - C.D. Onda  
C.D. Los Reales - C.D. Sierra Cazorla

**Jornada 3 (14/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Onda  
C.D. Sierra Cazorla – C.D. Vila-real  
C.D. Los Reales - C.D. El Ferial

**Jornada 4 (15/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Sierra Cazorla  
C.D. El Ferial – C.D. Vila-real  
C.D. Los Reales - C.D. Onda

**Jornada 5 (15/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Los Reales  
C.D. El Ferial - C.D. Sierra Cazorla  
C.D. Onda – C.D. Vila-real

**2ª Vuelta (Beas de Segura) (Valle).**

**Jornada 6 (18/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. El Ferial  
C.D. Los Reales – C.D. Vila-real  
C.D. Sierra Cazorla – C.D. Onda

**Jornada 7 (18/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. Vila-real  
C.D. El Ferial - C.D. Onda  
C.D. Los Reales - C.D. Sierra Cazorla

**Jornada 8 (18/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Onda  
C.D. Sierra Cazorla – C.D. Vila-real  
C.D. Los Reales - C.D. El Ferial

**Jornada 9 (19/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Sierra Cazorla  
C.D. El Ferial – C.D. Vila-real  
C.D. Los Reales - C.D. Onda

**Jornada 10 (19/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Los Reales  
C.D. El Ferial - C.D. Sierra Cazorla  
C.D. Onda – C.D. Vila-real

**b. Liga Nacional Femenina.**

**1ª Vuelta (Villarreal) (Montaña).**

**Jornada 1 (14/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. El Ferial  
C.D. Onda – C.D. Vila-real

**Jornada 2 (14/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. Vila-real

C.D. El Ferial - C.D. Onda

**Jornada 3 (14/06/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Onda

C.D. El Ferial – C.D. Vila-real

**1ª Vuelta (Arroyo del Ojanco) (Valle).**

**Jornada 4 (18/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. El Ferial

C.D. Onda – C.D. Vila-real

**Jornada 5 (18/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas – C.D. Vila-real

C.D. El Ferial - C.D. Onda

**Jornada 6 (18/10/2014)**

C.D. Sierra de las Villas - C.D. Onda

C.D. El Ferial – C.D. Vila-real